



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **099**

Fecha: 07/06/2022

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 004 2005 00364 01	Ejecutivo Singular	GARCIA VEGA Y CIA LTDA	HEBAR CONSTRUCCIONES LTDA	Auto decreta medida cautelar (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2009 01003 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER LTDA. -COOMULTRASAN-	LEONARDO GREGORIO PERTUZ VELASCO	Auto de Tramite Este Despacho se abstiene de darle trámite al memorial- Demanda acumulada. (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 017 2011 00636 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	INV. PEREZ TABORDA & CIA LTDA	Auto resuelve solicitud remanentes Pone en conocimiento respuestas. (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2012 00506 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CINHTHYA PAOLA TORO MANTILLA	Auto decreta medida cautelar (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 015 2013 00731 01	Ejecutivo Singular	PASEO ESPAÑA INMOBILIARIA ABOGADOS EMPRESA UNIPERSONAL	JOSE DE LA CRUZ RUIZ	Auto que Ordena Requerimiento Se ordena oficiar al Juzgado Séptimo Civil Municipal de Bucaramanga, previo a decidir el recurso de reposición interpuesto contra el auto calendado el 5 de abril de 2022. (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 015 2013 00870 01	Ejecutivo Singular	SALOMON SAAVEDRA GALEANO	MARIA OLGA VELASCO GARCIA	Auto Pone en Conocimiento Lo informado por el Juzgado Primero de Ejecución Civil Municipal Bucaramanga. (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 013 2014 00093 01	Ejecutivo Singular	COMULTIGAS	SARIFE FATIMA EBRAIM MENCO	Auto decreta medida cautelar Embargo de remanentes. (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 002 2014 00150 01	Ejecutivo Singular	LEDY SOLANGE MARTINEZ RODRIGUEZ	OMAR NAVARRO CARDENAS	Auto de Tramite Librese nuevo oficio de medida cautelar, conforme a lo dispuesto en auto de fecha 2 de julio de 2020. (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 016 2015 00270 01	Ejecutivo Singular	ALDIA S.A.,	MARTHA EUGENIA REMOLINA MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 009 2015 00622 01	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANDRES FELIPE GUZMAN ANGARITA	Auto de Trámite SUSPENDER la diligencia de remate programada para el día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (09:00 A.M.).- DEVOLVER las posturas que se hayan presentado para la diligencia de remate mencionada. (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 021 2017 00634 01	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SINDAMANOY	OMAIRA SOLANO REYES	Auto Pone en Conocimiento La comunicación allegada por el Juzgado Sexto Civil Municipal de Bucaramanga-Téngase por desistida la solicitud. (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 015 2017 00657 01	Ejecutivo Singular	ELCIDA ORDOÑEZ	SERGIO OLARTE ORDUZ	Auto de Trámite SUSPENDER la diligencia de remate programada para el día ocho (08) de junio de dos mil veintidós (2022)- DEVOLVER las posturas que se hayan presentado para diligencia de remate mencionada. (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2018 00459 01	Ejecutivo Singular	ROQUE JAVIER VILLAMIZAR MORENO	EDER FREDY RUIZ BALLESTEROS	Auto de Trámite líbrese nuevo el oficio de medida cautelar, conforme a lo dispuesto en auto de fecha 16 de diciembre de 2019. (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 019 2019 00023 01	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	ERLEY DEL COCORRO SANCHEZ YEPES	Auto Ordena Secuestro de Bienes (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 012 2019 00310 01	Ejecutivo Singular	DISTRIBONOS DEL ORIENTE SAS	VICTOR JULIO RIVERA ARCINIEGAS	Auto de Trámite Dejar sin efecto el auto del 2 de junio, A través de la Secretaría del Centro de Servicios, remítanse los memoriales allegados el 26 abril 2021 y 28 abril 2022 al Juzgado Noveno Civil del Circuito de Bucaramanga.(PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 019 2019 00872 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	WALDO ARIZA TELLEZ	Diligencias y/o audiencias fuera del juzga Diligencia se secuestró- se fija el JUEVES VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 2020 00105 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	EDWIN YOBANY RODRIGUEZ MARISCAL	Auto de Trámite Se dispone corregir dicho yerro, advirtiendo que se comisiona al Inspector de Tránsito de Girón. En lo demás dicha providencia se mantendrá incólume. (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2020 00216 01	Ejecutivo Singular	CARLOS ENRIQUE AREVALO VILLAMIZAR	GENESIS CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto niega medidas cautelares Requerir a la entidad TRANSUNIÓN- Pone en conocimiento la comunicación allegada por la Oficina de Servicios Judiciales de los Juzgados Administrativos de Bucaramanga. (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 003 2020 00456 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO	MARIA ALEJANDRA ROJAS	Auto decide recurso NO REPONER lo decidido en el auto proferido el 6 de abril de 2022, por las razones planteadas en precedencia.(PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 025 2021 00354 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	WILSON CABRERA SUESCU	Auto Requiere Apoderado (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 021 2021 00656 01	Ejecutivo Singular	PRECOMACBOPER	GERARDO LIZARAZO DUARTE	Auto Pone en Conocimiento La comunicación allegada por el pagador de la POLICÍA NACIONAL. (PV).	06/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO